

Consultas Realizadas

Licitación 389027 - PROVISION DE HELIO PARA EL EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA, MARCA PHILIPS, MODELO INGENIA, 1.5 T PERTENECIENTE AL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2021

Consulta 1 - Autorización del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	08-02-2021
<p>Donde dice: "Autorización del Fabricante Si, de acuerdo al FORMULARIO Nº 1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante". Solicitamos muy amablemente a la convocante aclarar en este punto que el oferente debe presentar la Carta de Representación de la Marca del Equipo de Resonancia Magnética, que incluya autorización de Servicio Técnico.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-02-2021
<p>Remitirse a la Adenda 2</p>		

Consulta 2 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	08-02-2021
<p>En el Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas en las especificaciones técnicas Ítem 1 detalla "Recarga de Helio Líquido hasta alcanzar un nivel de recarga de al menos el 70% de capacidad del magneto, del Equipo de Resonancia Magnética."</p> <p>Llama poderosamente la atención la forma en la que se presenta este llamado, considerando que debido a tan bajo porcentaje de helio contenido en el equipo actualmente, el mismo se encuentra en alto riesgo de quench, pudiendo dejar el equipo con gravísimas consecuencias y elevados costos de reparación, además de prolongar la inactividad de este equipo viéndose afectado el servicio a los pacientes.</p> <p>Solicitamos a la convocante modificar el texto "de al menos el 70% de capacidad del magneto", consideramos pudo tratarse de un error involuntario de tipeo o de interpretación puesto que la cantidad solicitada de 3 dewars equivaldría aproximadamente a un incremento del 45% más el nivel de helio en el que se encuentre el equipo en el momento del trasvase, porcentaje con el que ya cubriría el riesgo inminente de quench.</p> <p>Advertimos sobre esta situación a la convocante para que pueda tomar cartas en el asunto, eliminando el pedido de 70% y dejando a 45% de capacidad del magneto por la carga de Dewars establecidas para este evento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-02-2021
<p>El Hospital de Clínicas debe garantizar el funcionamiento óptimo de los equipos biomédicos, en especial los de alta complejidad, que representan un alto costo de mantenimiento preventivo y extraordinarias erogaciones en caso de requerirse un mantenimiento de carácter correctivo; así como optimizar los llamados licitatorios a fin de evitar duplicar pedidos de mismo índole.</p> <p>Un nivel de Helio óptimo dentro del equipo en cuestión es fundamental para garantizar lo mencionado y evitar paradas técnicas innecesarias, por lo cual se solicita la recarga de 1.500 litros de Helio, en litros neto, para alcanzar un nivel de carga total, de al menos 70% de capacidad del magneto, del equipo de resonancia.</p> <p>En ningún momento se menciona el tipo de envase, forma de traslado y/o trasvase para proveer el Helio neto solicitado, quedando estos criterios a consideración del oferente para poder garantizar la provisión de lo solicitado en el PBC.</p> <p>Remitirse a la Adenda 2</p>		